MINUTA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE ASISTENCIA SOCIAL, PRENSA Y DIFUSIÒN, PLANEACIÓN ECONÓMICA Y LICENCIAS Y REGULARIZACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco. Siendo las **10:00 diez horas** del día **29** de **Julio** del 2021, reunidos en **el salón de antiguo correos** del palacio municipal de este H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, ubicado en la planta baja de Presidencia Municipal, en la calle Simón Hernández número 1 (uno), Colonia Centro de ésta Ciudad, en mi carácter de Presidente de las Comisiones Edilicias de **Asistencia Social, Prensa y Difusión, Planeación Económica y Licencias y Regularizaciones** del H. Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos, Jalisco; conforme al artículo 8 punto 1 fracción II inciso e y el artículo 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en los términos del artículo 49 fracción II y IV de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios; donde se les pide a los Munícipes asistir puntualmente y permanecer en las sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que forme parte, e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales y, con el objeto de revisar la correspondencia de las presentes Comisiones desarrollándose bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

I. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal.
II. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
III. Revisión de correspondencia.
IV. Asuntos Generales.
V. Clausura de la sesión.

DESAHOGO.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

Regidor Municipal – Mtra. Claudia Jeanette Carranza Santos ---------- Presente
Dir. De Prensa y Difusión - Lic. Luis Alberto R. de León Pérez ----------Ausente
Dep. de Prensa y Difusión Jefa de diseño - Lic. Martha Dávalos de la Torre ----------Presente
Dep. Participación Ciudadana - Lic. Ana Raquel de la Torre Muñoz ---------- Presente
Dir. de Padrón y Licencias - Lic. Fátima del Rosario Gutiérrez Martínez ----------Ausente
Dir. de Promoción económica y turismo – Lic. Irma de Alba Padilla----------Presente

Dep. Asistencia Social – Lic. Sonia García Aldana ---------- Presente
Dir. Atención Ciudadana – C. Lilia de los Dolores Gaspar González ---------- Presente

Regidor y demás presentes, en uso de la voz el Regidor Mtra. Claudia Jeanette Carranza Santos, presidente de la comisiones edilicias Asistencia Social, Prensa y Difusión, Planeación económica y Licencias y regularizaciones, para efecto de dar inicio a la sesión de las comisiones mencionadas correspondientes a esta fecha, y ante la asistencia de los suscritos y de conformidad a lo establecido en el reglamento interior del Municipio de San Juan de Los Lagos, Jalisco, se declara que por la asistencia de **1 regidor** y **5 testigos** existe Quórum legal para sesionar, esta sesión es informativa y si hubiese algún punto de acuerdo que se llegasen a tomar y se requiera de votación, éstos serán válidos y todos contarán con derecho a voz y voto.

II. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

Como segundo punto del orden del día, en uso de la voz de la Regidora Mtra. Claudia Jeanette Carranza Santos en su carácter de Presidente de las Comisiones Edilicias de Asistencia Social, Prensa y Difusión, Planeación económica y Licencias y regularizaciones pone a consideración y aprobación los siguientes puntos del orden del día:

I. Presentación de trabajos o proyectos por parte de Asistencia Social / Desarrollo Social, por parte de la Lic. Sonia García Aldana.
II. Presentación de trabajos o proyectos por parte de la Dependencia de Comunicación Social, por parte del Lic. Luis Alberto R. de León.
III. Presentación de trabajos o proyectos por parte de la Dependencia de Planeación económica, por parte de la Lic. Irma de Alba Padilla.
IV. Presentación de trabajos o proyectos por parte de Licencias y Regularizaciones, por parte de la Lic. Fátima del Rosario Gutiérrez Martínez.

Una vez sometido a consideración el orden del día, previamente circulado, se da por enterado a todos los presentes sobre la participación en dicha sesión, es aprobado dicha propuesta de trabajo por **1 voto a favor del regidor presente y 5 votos a favor de los testigos presentes**, danto un total de **6 votos a favor**, que corresponde a una mayoría absoluta. **SE APRUEBA** el orden del día sometido.

Damos apertura, y sedemos la voz a cada uno de los directores o representantes de cada una de las dependencias, y en orden para exponer cada uno de los proyectos que compartirán.

I. Presentación de trabajos o proyectos por parte de Asistencia Social / Desarrollo Social, por parte de la Lic. Sonia García Aldana.

Se presenta por parte de la Lic. Sonia García Aldana el solo tener actualmente 2 programas vigentes, el de JUNTOS VIVAMOS MEJOR, y el programa CADA GOTA CUENTA.

En este dependencia contamos con dos programas actualmente que son solventados con dinero municipal.

Uno de ellos es **CADA GOTA CUENTA** el cual consistió en la entrega de tinacos a los ciudadanos del municipio de San Juan de los Lagos Jalisco, que están inscritos en el padrón de beneficiarios. El padrón de beneficiarios cuenta con un total de 994 personas inscritas.

En la primera etapa se entregaron 497 tinacos y aún estamos en espera de entregar los restantes del padrón, y al pendiente de que el tesorero informe cuando se pueda llevar a cabo la entrega de los mismos, ya que bastante gente ha estado preguntando por ello.

Cabe mencionar que nos falta realizar la supervisión de la instalación de los tinacos que ya están entregados, la cual consiste en ir a tomar una fotografía del domicilio donde se entregó el apoyo. Y validar que el tinaco esté en uso, de igual manera ya se ha solicitado apoyo tanto a Oficialía Mayor como al Regidor de agua potable para ello.

El segundo programa con el que contamos es **JUNTOS VIVAMOS MEJOR**, en el cual contamos con un padrón de 150 beneficiarios, este se realizó en 3 etapas la primera con un padrón de 50 personas.

La primera etapa inicio en abril del 2020 pero se entregó hasta el mes de junio y retroactivo a este mes se le dieron 4,000 pesos a cada beneficiario.

La segunda etapa inicio en octubre 2020 dándoseles a los beneficiaros el monto de 1,000.00 a cada uno.

La tercera etapa inicio en abril 2021, a los cuales se les adelanto el pago en febrero por cuestiones de pandemia.

Ahorita contamos con un padrón de 150 personas que son beneficiadas.

Cabe mencionar que de nuestro padrón inicial han fallecido cuatro personas las cuales se reemplazaron por personas que están en lista de espera.

Al día de hoy ya se está entregando el último apoyo de este programa, para dar término al mismo, compromiso de esta administración.

Se queda de acuerdo de que del programa CADA GOTA CUENTA, la Lic. Sonia García Aldana continuará dando seguimiento con el regidor Jorge Liborio Marín Cruz para las instalaciones de los tinacos pendiente de la primera etapa y el respaldo de la instalación del restante.

De igual manera del dictamen que aquí resulte se pueda presentar ante Cabildo para la resolución de los tinacos restantes por entregar al segundo padrón o segunda entrega pendiente.

II. Presentación de trabajos o proyectos por parte de la Dependencia de Comunicación Social, por parte de la Lic. Martha Dávalos.

El personal de la dependencia, informan lo trabajado en el mes de Julio del presente año, se trabajó en las 4 áreas: Producción, diseño, comunicación institucional y gabinete de prensa.
En el área de Producción y Diseño se han realizado 22, para diferentes dependencias de la Alcaldía.

Se realizó además la producción de videos para redes sociales.

Se continúa con la credencialización interna, toma de fotografía, procesamiento de datos e impresión de la credencial a 3 personas de diferentes áreas.
En comunicación Institucional se cubrieron eventos, se publicaron 75 post para redes sociales.
Se han cubierto las sesiones de Cabildo y Comisiones Edilicias que así lo solicitaron, video y fotografía.

En 6 medios digitales se realizaron publicaciones diarias y en 2 medios impresos regionales de circulación semanal (Periódico Ágora) y de circulación quincenal (Mg Noticias), se realizaron diversas publicaciones con contenido institucional y campañas informativas y de concientización.
Se monitorean los diarios digitales del Estado de Jalisco, Nacionales y Redes Sociales.
Se realizaron entrevistas en distintos medios con diversos temas y contenidos.
En Gabinete de Prensa se atendió a diferentes medios, entrevista con motivo de la instalación del Consejo Municipal Anticorrupción, entrevista al director de obras públicas, Ing. Javier Jiménez Padilla, integración del Consejo de Protección y Bienestar Animal del Municipio, entre otros.
Se continua con la campaña de concientización del uso del cubrebocas y medidas sanitarias, de seguridad pública para evitar caer en extorsiones, "Mi lomito, mi responsabilidad.", etc.
Ya se esta trabajando contenido para el Tercer Informe de Gobierno.

III. Presentación de trabajos o proyectos por parte de la Dependencia de Planeación económica, por parte de la Lic. Irma de Alba Padilla.

PROYECTOS REACTIVACION ECONOMINA JUNIO 2021

FORMULACION DE PROYECTOS	PROGRAMAS	OBJETIVO	SEGUIMIENTO	AVANCES
	1- **PROYECTOS PRODUCTIVOS Y APOYOS EXTRAORDINARIOS**	Impulsar el desarrollo económico en el Estado de Jalisco en un contexto de desaceleración económica en medio de la pandemia de COVID-19 a través del otorgamiento de apoyos económicos a las micro, pequeñas y medianas unidades económicas	Sectores Estratégicos Específicos • Artesanal • Industrias Creativas, Filmaciones y Producciones Audiovisuales • Turismo sustentable y Gastronómico • Sectores que requieran un registro de "Denominaci	La documentación se deberá cargar en formato electrónico en la Plataforma de Registro disponible en: **http://cepejalisco.com**

		formales, asociaciones civiles y Municipios en el Estado de Jalisco.	ón de Origen y/o normas y certificaciones de productos propios del Estado de Jalisco Difusión en la página de Alcaldía.	
	2- FOJAL	Apoyos a las pequeñas y mediana empresa de giro comercial, industrial, servicio o agroindustrial con proyectos viables en el estado de Jalisco.	Se da información en la oficina a las personas que solicitan información para adquirir un crédito FOJAL.	Los programas de FOJAL Emprende y FOJAL Avanza atienden las necesidades de financiamiento de personas físicas con Micro y Pequeñas Empresas gestionadas formalmente. inscripción a academia en : academiafojal@fojal.com.mx Debido a la pandemia todo es virtual.

IV. Presentación de trabajos o proyectos por parte de Licencias y Regularizaciones, por parte de la Lic. Fátima del Rosario Gutiérrez Martínez.

La Lic. Fátima del Rosario Gutiérrez Martínez, no se presentó a la reunión y no envió información.

En el Desahogo del punto del Orden del día, en uso de la voz de la regidora Mtra. Claudia Jeanette Carranza Santos, hago referencia y plasmo por el presente que se da por desahogado el orden del día.

V. ASUNTOS GENERALES.

En voz de la regidora MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS, en mi carácter de Presidente de las comisiones edilicias de Asistencia Social, Prensa y difusión, Planeación económica y Licencias y regularizaciones; informo que solamente como asunto general está el informar el día y hora de la siguiente sesión para las comisiones edilicias de Asistencia Social, Prensa y difusión, Planeación económica y Licencias y regularizaciones, quedando pendiente para informar en cuanto se tenga la información.

No existe algún otro tema a tratar como asunto general.

VI. CLAUSURA DE LA SESION.

Regidor y demás presentes, en voz de la regidora MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS, en mi carácter de Presidente de las comisiones edilicias de Asistencia Social, Prensa y difusión, Planeación económica y Licencias y regularizaciones, en virtud de que ha sido agotado el orden del día se declara concluida la presente sesión siendo las **12:33 doce horas con treinta y tres minutos** del día de hoy **29** de **Julio** del **2021**; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 y 31 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco. Firmando en ella quienes intervinieron, quisieron y supieron hacerlo, por y ante el presidente de estas comisiones.

A T E N T A M E N T E:

SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, JULIO 29/2021

MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS

REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO. Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE ASISTENCIA SOCIAL, PRENSA Y DIFUSIÓN, PLANEACION ECONOMICA Y LICENCIAS Y REGULARIZACIONES

LIC. SONIA GARCIA ALDANA.
DEP. ASISTENCIA SOCIAL.

C. LILIA DE LOS DOLORES GASPAR GONZALEZ
DIR. ATENCION CIUDADANA

LIC. LUIS ALBERTO R. DE LEÓN PÉREZ
DIR.COMUNICACIÓN SOCIAL

LIC. MARTHA DÁVALOS DE LA TORRE.
DEP. COMUNICACIÓN SOCIAL.

C. ANA RAQUEL DE LA TORRE MUÑOZ
DEP. PARTICIPACION CIUDADANA

LIC. FATIMA DEL ROSARIO GUTIERREZ MARTINEZ.
DEP. PADRON Y LICENCIAS

LIC. IRMA DE ALBA PADILLA.
DIR. PROMOCION ECONOMICA Y TURISMO